El Instituto fue creado mediante decreto número 560 publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Colima·, No. 41, Sup. 2, 25 de agosto de 2012. En los los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE del año 2021 NO se cuenta con Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas.

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA
Palacios Legislativos y de Justicia
Calzada Pedro A. Galván sin número Colonia Centro C.P. 28000
Teléfono 31-31814 ó 3139290
Página Web: http://www.col.gob.mx/irtec